

Guía para la colocación de condecoraciones en el uniforme reglamentario

Recomendaciones de Unijepol
Mayo de 2021

Introducción.

En los últimos años, con gran esfuerzo, se ha conseguido incorporar a la Policía Local al ámbito de los reconocimientos mediante condecoraciones con un formato de distinción tipo medalla, placa o similar, susceptible de ser portada en el uniforme reglamentario.

2

Para Unijepol, estos reconocimientos son muy importantes. En primer lugar, porque lo justo es reconocer la profesionalidad y el trabajo bien hecho, y eso no se hace todo lo suficiente. Y, también, porque este era (y todavía es) uno de los aspectos donde existía una clara discriminación entre los servicios de Policía Local y el resto de los servicios policiales.

Estas son las razones por las que una de las políticas estratégicas de Unijepol consiste en impulsar el reconocimiento de las trayectorias profesionales, de los actos de servicio meritorio y de las buenas prácticas de los/as policías locales.

Pero, en muchas ocasiones, no existe una reglamentación municipal al respecto y son una gran mayoría los servicios de Policía Local que no disponen de normas reguladoras de reconocimientos o que no detallan la forma de colocar las condecoraciones.

Esa es la razón por la que muchos/as compañeros/as se han dirigido a Unijepol, para solicitarnos la publicación de un protocolo o una guía que establezca algunas indicaciones básicas al respecto.

Sin embargo, es preciso advertir que aquellos Cuerpos de Policía Local que cuenten con normativa al efecto, deben cumplir con lo establecido en la misma. Sin embargo, aquellos otros que no la tengan pueden utilizar como referencia las indicaciones que expresamos a continuación.

Recomendaciones para la colocación de condecoraciones en el uniforme.

1. Las condecoraciones tipo medalla o sus pasadores se colocarán en la parte delantera izquierda del uniforme, por encima del bolsillo si lo hubiera o en la altura equivalente, en caso de no existir bolsillo.
2. Las condecoraciones tipo placa se colocarán en la parte delantera izquierda sobre el centro del bolsillo. En caso de no existir bolsillo será en posición similar.
3. Las condecoraciones tipo encomienda se colocarán por debajo del cuello de la camisa dejando entrever la venera.

4. El orden de colocación de las condecoraciones y pasadores será del centro, línea de botones, hacía el lateral, línea de brazo, y de fecha de concesión anterior a la posterior de arriba hacia abajo.

5. El número de pasadores o condecoraciones será de cuatro por fila.

3

Número de medallas o pasadores	Número de filas
de 1 a 4	1 Fila
de 5 a 8	2 Filas
de 9 a 12	3 Filas
de 13 a 16	4 Filas

6. El número de pasadores que se pueden portar a la vez no tiene un límite establecido. En cuanto a las medallas se recomienda, por estética, no colocar más de 4 filas.

7. Si se utilizan las medallas en miniatura sobre uniforme de Gran Gala, el número de medallas por fila será de diez con un máximo de tres filas.

8. Las condecoraciones tipo placa se llevarán centradas en el bolsillo de pecho o lugar equivalente. Podrán llevarse un máximo de cuatro placas que se distribuirán:

- *Una:* en el centro del bolsillo o equivalente.
- *Dos:* a ambos lados del centro del bolsillo y a la misma altura.
- *Tres:* dos placas por encima del centro del bolsillo a la misma altura y una debajo centrada.
- *Cuatro:* en forma de rombo.

9. En el tipo de encomienda solo debe llevarse una. Se llevará la cinta por debajo del cuello de la camisa y la venera sobre el nudo de la corbata. En caso de cuello cerrado de la guerrera la cinta se colocará en el interior del cuello dejando la venera al exterior sobre el primer botón de la prenda.

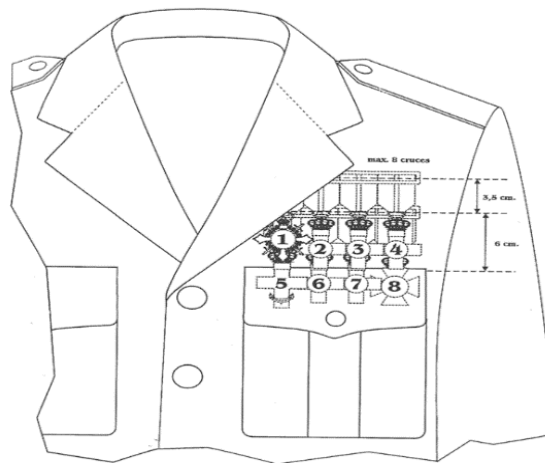
10. No se llevarán simultáneamente pasadores junto a medallas, placas o encomienda.

11. Los pasadores se llevarán permanentemente en el uniforme de comisión, representación o similar.

12. Las medallas, placas y encomienda se llevarán en actos muy significativos como el día de la Policía Local, Patrón o Patrona de la ciudad, etc. Normalmente se utilizará camisa blanca y en caso de corbata, ésta será de color negro.

13. Cuando se vaya a recibir una nueva medalla, placa o encomienda no se portará en el uniforme, en el momento de la entrega, ningún pasador, medalla, placa o encomienda anterior.

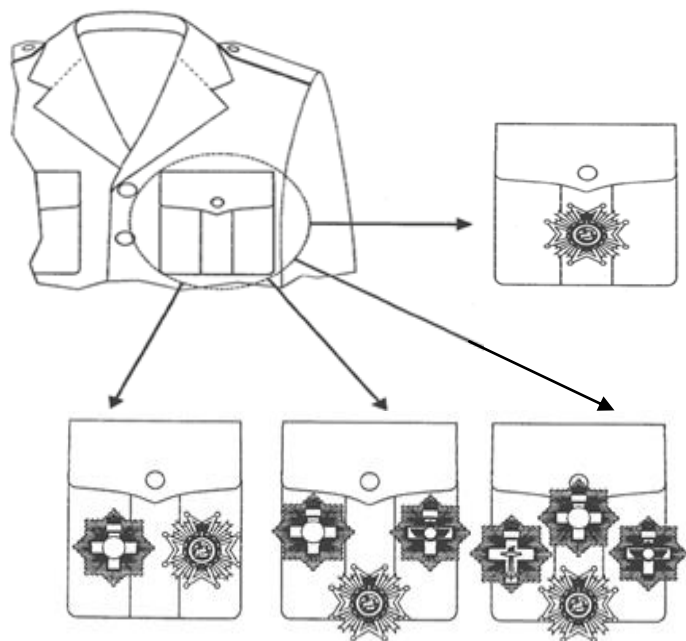
Colocación de Medallas



Colocación de Pasadores



Colocación de Placas



5

Colocación de Encomiendas

